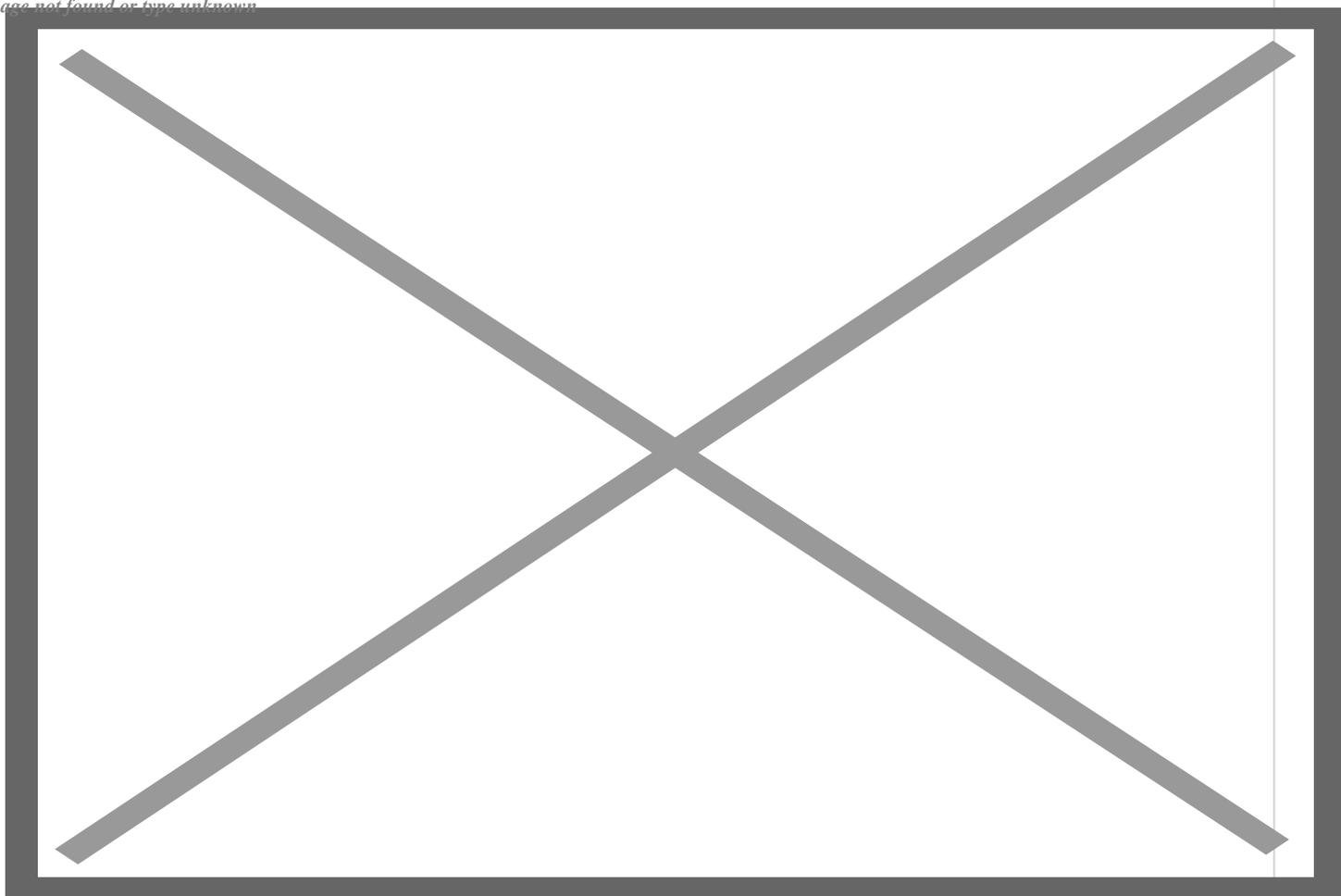


Congreso peruano aprueba requisitoria contra dos ministros

Image not found or type unknown



**Las acciones legales fueron apoyadas al mismo tiempo tanto por fuerzas políticas de la izquierda como de la derecha.
(Foto: @congresoperu)**

Lima, 24 mar (RHC) El Congreso de Perú aprobó la petición de requisitoria en plenaria contra los ministros de Defensa, Jorge Chávez, y de Educación, Óscar Becerra, para que rindan cuentas sobre su gestión durante las protestas antigubernamentales y comentarios racistas contra pueblos originarios.

El ministro de Defensa recibió tres mociones; la primera avalada por 107 votos a favor, la segunda por 104, mientras que la tercera, presentada por un parlamentario del partido de izquierda Perú Libre, salió adelante con 86 votos positivos, 14 en contra y dos abstenciones.

Dichas instancias pretenden que Chávez responda ante el Congreso sobre los sucesos ocurridos en la localidad de Juli, región de Puno, el 5 de marzo pasado cuando seis militares perdieron la vida al intentar cruzar un río.

La tercera analizará especialmente las pruebas enarboladas por la cartera de Defensa para sustentar que los uniformados cruzaron el río porque estaban siendo perseguidos por una turba de pobladores; lo que se ha investigado y desmentido por la prensa local.

Las acciones legales fueron apoyadas al mismo tiempo tanto por fuerzas políticas de la izquierda como de la derecha.

Asimismo, el legislativo aprobó otra moción de interpelación contra el ministro de Educación, Óscar Becerra, por sus palabras sobre un grupo de mujeres indígenas aymaras que protestaban en Lima, la capital, llevando a sus niños a la espalda.

La interdicción estuvo a cargo de la congresista Sigrid Bazán, de Juntos por el Perú (izquierda), que deploró los dichos de Becerra. "Ha tenido comentarios racistas en más de una oportunidad y no ha tenido el valor de pedir disculpas, lo que dijo fue que se habían malinterpretado sus declaraciones".

A principios de mes, Becerra afirmó en el local Canal N que "ni siquiera los animales exponen a sus hijos". Más adelante, ahondó: "¿Se les puede llamar madres a las que llevan a sus hijos y los exponen a la violencia de la que estamos siendo testigos? ¿A ese extremo de manipulación podemos llegar?".

La legisladora remarcó que "ese ministro muestra un gran desprecio y un gran desconocimiento del carácter multicultural de nuestro país. ¿Cómo confiar la educación de los niños y niñas a un ministro racista, a un ministro ignorante de la realidad peruana?".

Una segunda moción contra el ministro de Educación se basó en las mismas expresiones y en una supuesta mentira en relación a la entrega del total de materiales educativos a Puno. Fue aceptada con 52 votos a favor, 65 en contra y ninguna abstención.

La fecha de citación al pleno del Congreso para Chávez y Becerra todavía no ha sido informada. (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/317614-congreso-peruano-aprueba-requisitoria-contra-dos-ministros>



Radio Habana Cuba